



006

ACUERDO NUMERO

1

Por el cual se modifica el Plan de Estudios del programa Licenciatura en Matemáticas y Física

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 1995, el Consejo aprobó modificar el Plan de Estudios del Programa Licenciatura en Matemáticas y Física:

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: A partir del primer semestre académico de 1995, el plan de estudios del programa Licenciatura en Matemáticas y Física sufrirá la siguiente modificación:

Laboratorio de Física General I, cód. 07452, se cursará simultáneamente con la asignatura Física General I, código 07334.

Laboratorio de Física General II, cód. 07542, se cursará simultáneamente con la asignatura Física General II, cód. 07434.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: -6 ABR. 1995

JAVIER ARROYAVE OCHOA
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Martha J.